

Consultas Realizadas

Licitación 406713 - EXTENSION DE GARANTIA DE EQUIPOS Y CAMARAS DE SECTORES CRITICOS DEL DATACENTER DE LA SET DEL MH

Consulta 1 - *- CONSULTA SOBRE MULTA

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2022
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección Condiciones Contractuales, Porcentaje de Multa, se establece que: El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes. Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio 0,01 % (cero coma cero un por ciento) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes. En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del 2020, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-03-2022
Las penalidades pecuniarias hacen referencia al incumplimiento contractual, por lo que un oferente que cumpla con sus obligaciones no debería ser afectado. Recordemos que este mecanismo solo se aplica en los casos que el incumplimiento sea responsabilidad del contratista.		

Consulta 2 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2022
En donde dice "Demostrar la experiencia en [SERVICIOS DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA EN EQUIPOS Y CÁMARAS] con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [25] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 5 años. [Ej.: 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022]" Se solicita encarecidamente a la convocante aceptar la experiencia de SERVICIOS DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA EN EQUIPOS Y CÁMARAS Y/O SERVICIOS DE INSTALACION DE EQUIPOS DE CCTV Y/O SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS DE CCTV, en concordancia con el Principio De Igualdad Y Libre Competencia que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, con el objeto de que concurra la mayor cantidad de oferentes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-03-2022
Remitirse a la Adenda 2		

Consulta 3 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2022
EXPERIENCIA En el punto de la experiencia menciona lo siguiente: La empresa oferente deberá estar radicada localmente y poseer antigüedad de al menos de tres años en el mercado como representante de la marca. Solicitamos amablemente a la convocante dejar este requisito como opcional, ya que limita la participación solamente a los representantes, dejando sin oportunidad a potenciales oferentes que sean partner de la marca mencionada y que cuenten con la capacidad de ofertar. Además, en otro punto del pliego ya mencionan un respaldo por escrito del fabricante a la empresa oferente autorizándola a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-03-2022
La empresa oferente deberá estar radicada localmente y poseer antigüedad de al menos de tres años en el mercado como representante o partner de la marca		

Consulta 4 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2022
Experiencia Requerida Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si es necesario la presentación de una experiencia por año?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-03-2022
Se aclara no es necesaria la presentación de una experiencia por año. Ver Adenda 2		

Consulta 5 - Carta de Autorización

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2022
En relación con la Autorización del Fabricante, solicitamos que la misma pueda ser presentada por el Representante o Distribuidor de la Marca.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-03-2022
Remítase a lo solicitado en el PBC		

Consulta 6 - Carta de Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2022
Donde dice: Así mismo, el Contratista posterior a la recepción de la Orden de Servicio deberá presentar a la Convocante en un plazo de 15(quince) días corridos una carta documento del fabricante debidamente firmada por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde certifique que ha extendido la garantía por espacio de (1) año de los equipos afectados al servicio, indicando la denominación de los equipos y los números de serie, este documento será exigible para el acceso al pago. Solicitamos que la Carta pueda ser presentada por el Representante o Distribuidor de la Marca, en atención a la naturaleza de los servicios que deben ser presentados.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-03-2022
Remítase a lo solicitado en el PBC		

Consulta 7 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2022
Solicitamos una prórroga en la presentación de consultas y presentación de ofertas en atención a que el Fabricante se encuentra pasando por un proceso de fusión lo cual ocasiona demora en las respuestas.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-03-2022
Remitirse a la Adenda 2		

Consulta 8 - SERVICIOS INCLUIDOS - reactivo

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2022
En el pliego de bases y condiciones, en SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS en el ítem 2 SERVICIOS INCLUIDOS donde se menciona: "El proveedor deberá dar asistencia técnica en el sitio, una vez reportado el problema por parte de la SET, dentro de las cuatro horas de haberse declarado el problema, si el evento se encuentra en Asunción. Para eventos en el interior, el proveedor deberá dar asistencia técnica en el sitio dentro de las 8 horas de haberse declarado el problema. Esta asistencia comprende la solución de incidencias de funcionamiento lógico, parametrización o configuración de las cámaras o del sistema de gestión, así como de cualquiera de los módulos del mismo que se encuentren bajo la cobertura del soporte." Entendemos que solo se solicitan servicios de soporte reactivo ante incidentes y no un servicio de mantenimiento preventivo sobre las cámaras, ¿es correcta la interpretación?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-03-2022
Los requerimientos son claros, estamos hablando de una extensión de garantía, en ningún momento se menciona mantenimiento preventivo alguno.		

Consulta 9 - SERVICIOS INCLUIDOS - reactivo

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2022
En el pliego de bases y condiciones, en la SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el ítem 2. SERVICIOS INCLUIDOS donde dice "El proveedor deberá dar asistencia técnica en el sitio, una vez reportado el problema por parte de la SET, dentro de las cuatro horas de haberse declarado el problema, si el evento se encuentra en Asunción. Para eventos en el interior, el proveedor deberá dar asistencia técnica en el sitio dentro de las 8 horas de haberse declarado el problema. Esta asistencia comprende la solución de incidencias de funcionamiento lógico, parametrización o configuración de las cámaras o del sistema de gestión, así como de cualquiera de los módulos del mismo que se encuentren bajo la cobertura del soporte" Entendemos que los servicios que se solicitan son de tipo reactivo como respuesta a un incidente y no de tipo preventivo, ¿es correcta nuestra interpretación? Saludos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-03-2022
Remítase a la respuesta de la Consulta 8		

Consulta 10 - Situación Actual del Sistema

Consulta	Fecha de Consulta	19-03-2022
En vista a que en el PBC y proceso de llamado no fue considerada visita técnica de manera a que los potenciales oferentes puedan saber las condiciones actual del sistema de CCTV, solicitamos respetuosamente a la convocante compartir por lo menos un print pantalla del sistema de cámaras y estados de los NVR de cada sitio, o bien permitirnos una visita para recabar toda la información necesaria de los equipos a los que se debe de dar extensión de garantía y soporte.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2022
Con relación a la consulta, los equipos se encuentran en perfectas condiciones y en funcionamiento, favor remitase al PBC		

Consulta 11 - Situación actual del sistema

Consulta	Fecha de Consulta	19-03-2022
En vista a que en el PBC y proceso de llamado no fue considerada visita técnica de manera a que los potenciales oferentes puedan saber las condiciones actual del sistema de CCTV, solicitamos respetuosamente a la convocante compartir por lo menos un print pantalla del sistema de cámaras y estados de los NVR de cada sitio, o bien permitirnos una visita para recabar toda la información necesaria de los equipos a los que se debe de dar extensión de garantía y soporte.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2022
Con relación a la consulta, los equipos se encuentran en perfectas condiciones y en funcionamiento, favor remitase al PBC		